

Guayaquil, 21 de febrero de 2020

Señores accionistas de la
COMPAÑÍA VANNA S. A.
Presente. -

Me permito presentarles a ustedes mi **INFORME DE MI GESTIÓN DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2019.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

He comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Atentamente,



Ec. José Yagual Ortiz
Comisario de VANNA S. A.
CPA-REG. G.11.378